

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (006/2017/054), ordinaria

Miércoles, 21 de junio de 2017

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 16 de junio de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de mayo de 2017.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para declarar Zona de Protección Acústica Especial el barrio de Gaztambide, y aprobar su Plan Zonal Específico. Distrito de Chamberí.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8000996, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"cuándo va a proceder a la remunicipalización de la empresa mixta Madrid Calle 30, S. A."*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8000997, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"cuándo tiene previsto convocar a la Mesa de Limpieza"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8000998, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"el importe de los gastos (incluyendo desglose) realizados por el Ayuntamiento de Madrid y EMT en BICIMAD desde el cambio en su gestión"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8001012, formulada por el concejal José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *"cuáles son las razones por la que el Área de Medio Ambiente y Movilidad no ha renovado el contrato a más de 70 Agentes de Residuos Medioambientales que venían prestando servicio hasta el 31 de mayo de 2017 y si contempla la posibilidad de volver a contratarles próximamente"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8001013, formulada por el concejal Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *"qué medidas piensa adoptar el equipo de gobierno para evitar los incendios que con una frecuencia preocupante se vienen produciendo en los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8001014, formulada por el concejal José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *"qué medidas ha adoptado o piensa adoptar el equipo de gobierno para evitar la competencia desleal que está sufriendo el sector del taxi"*.

- Punto 9. Pregunta n.º 2017/8001015, formulada por el concejal Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer, en relación con el anuncio del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda de compensar los acuerdos de no disponibilidad mediante el reparto de dividendos de la EMT, por importe de 42,8 millones de euros, si puede explicar *"cómo va a afrontar la EMT ese desembolso y cómo va a quedar afectada su situación financiera"*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2017/8001016, formulada por el concejal Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"qué funciones han desarrollado los 72 agentes de residuos medioambientales incorporados como funcionarios interinos para la Campaña de Sensibilización de Limpieza, qué valoración hace la Sra. Delegada de las labores realizadas, cuál ha sido el proceso seguido para su incorporación y qué funciones realizan actualmente"*.
- Punto 11. Pregunta n.º 2017/8001017, formulada por el concejal Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"qué actuaciones se van a realizar para terminar con el lamentable estado de abandono del Parque Forestal de Entrevías, ante el riesgo de incendio, así como en los demás Parques Forestales de Madrid"*.

§ C) Ruegos

Madrid, 16 de junio de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 16-06-2017 11:43:30